

**7849**

**Proyecto de inversión:  
Incremento de la capacidad  
administrativa y logística  
institucional, en los servicios  
de apoyo transversal de la  
Secretaría Distrital de  
Desarrollo Económico.**

**SECRETARÍA DISTRITAL DE  
DESARROLLO ECONÓMICO - SDDE**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
CORPORATIVA**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



**2020-**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**Proyecto de inversión 7849: Incremento de la capacidad administrativa y logística institucional, en los servicios de apoyo transversal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**

**Plan de Desarrollo**

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI

**Propósito V.**

Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

**Programa 56.**

Gestión Pública Efectiva

**Elaborado por:**

Jorge Andrés Correa

Francisco Javier Obando

*Dirección de Gestión Corporativa*

**Acompañamiento técnico y compilación:**

Jeisson Stiven Rincón

Sebastián Moreno Chaves

*Oficina Asesora de Planeación*

Junio de 2020 – Versión 1.0

## Contenido

1. Identificación de la problemática o necesidad.....	5
<i>1.1. Descripción del problema central.</i> .....	5
2. Justificación del proyecto .....	7
3. Objetivos del proyecto .....	7
<i>3.1. Objetivo general.</i> .....	7
<i>3.2. Objetivos específicos</i> .....	7
4. Localización geográfica .....	7
5. Población y grupo objetivo.....	8
<i>5.1. Población afectada.</i> .....	8
<i>5.2. Población objetivo</i> .....	8
6. Área de conocimiento de interesados.....	8
7. Análisis de alternativas.....	10
<i>7.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:</i> .....	10
<i>7.2. Análisis y selección de alternativas</i> .....	11
8. Beneficios del proyecto .....	12
9. Matriz de marco lógico .....	13
10. Metas proyecto.....	13
11. Costos del proyecto .....	14
12. Aportes ciudadanos. ....	20
13. Riesgos del proyecto. ....	20
14. Aspectos institucionales y legales.....	23
15. Huella de carbono .....	24
Bibliografía.....	27

## Índice de gráficos

Ilustración 1. Matriz de dependencia - influencia .....	9
Ilustración 2. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material. ....	25

## Índice de tablas

Tabla 1. Matriz multicriterio .....	11
Tabla 2. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto.....	12
Tabla 3. Matriz de marco lógico.....	15
Tabla 4. Metas del proyecto de inversión .....	18
Tabla 5. Identificación de riesgos y análisis cualitativo .....	21
Tabla 6. Insumos cálculo de huella de carbono.....	24
Tabla 7. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material. ....	25

## Índice de anexos

Anexo 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos. ....	28
Anexo 2. Registro de interesados .....	30
Anexo 3. Matriz de dependencia – influencia .....	31
Anexo 4. Criterios y escala de puntuación. ....	34
Anexo 5. Hoja de vida de indicadores. ....	35
Anexo 6. Resumen costos del proyecto .....	45
Anexo 7. Huella de Carbono. ....	46

## 1. Identificación de la problemática o necesidad.

El proyecto de inversión denominado “Incremento de la capacidad administrativa y logística institucional, en los servicios de apoyo transversal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”, busca contribuir a la solución del problema central identificado como resultado de un análisis causal (árbol de problemas) y definido como: “Baja capacidad administrativa y logística para atender las necesidades de apoyo transversal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE”. *(haga clic para ver anexo 1)*.

### 1.1. Descripción del problema central.

Teniendo en cuenta el comportamiento histórico del presupuesto asignado a la SDDE para cubrir los gastos de funcionamiento, como los son el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, y de igual forma, la carencia del recurso humano para atender las actividades de apoyo trasversal, como las áreas de comunicaciones, jurídica, control disciplinario, control interno, gestión corporativa y sus dependencias, se evidencia la necesidad de desarrollar una estrategia que permita abordar la baja capacidad operativa, tecnológica y comunicativa que posee la entidad, logrando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la misma. Por esta razón, baja la capacidad se debe principalmente a algunos factores tales como:

- El presupuesto asignado en los rubros destinados a los gastos de funcionamiento no es suficiente para cubrir las necesidades institucionales, generando la necesidad de financiar los contratos de vigilancia, servicio de transporte especial para los funcionarios, los contratos de prestación de servicios de las áreas de apoyo de la entidad (corporativa, jurídica, despacho, control interno).
- El constate cambio y actualización de la infraestructura tecnológica a nivel mundial, sobrepasa la tecnología actual con la que cuentan los equipos de la entidad, pues estos ya han cumplido su tiempo y se han convertido en obsoletos. Adicionalmente, la inversión en la infraestructura tecnológica no es suficiente para cubrir la demanda operacional de la entidad.
- La débil estrategia de comunicación, debido a que los canales de información y divulgación de la entidad han sido instrumentos insuficientes para fortalecer la gestión de la entidad.

En consecuencia, se evidencia la necesidad de complementar los recursos de funcionamiento con recursos de proyectos de inversión, que financien el servicio de apoyo transversal que aportan al cumplimiento de metas institucionales.

*a) Infraestructura tecnológica.*

Cuando la Secretaría inicio sus actividades en el año 2007, aún no se contaba con recursos informáticos propios, por lo que fue necesario utilizar algunos computadores del Instituto para la Economía Social - IPES, mediante un contrato de arrendamiento, mientras se adquiría la infraestructura necesaria para apoyar las actividades de los funcionarios que laboraban en la entidad.

En el inventario actual, la SDDE cuenta con 458 computadores de escritorio y 157 portátiles, de los cuales 192 equipos de escritorios y 22 portátiles fueron adquiridos antes del 2015. En consecuencia, será necesario dar de baja por su obsolescencia.

En el año 2017 se adquirieron 124 equipos de cómputo e impresoras, con el fin de empezar una etapa de actualización de equipos y de software para mejora el parque computacional.

Por lo anterior, es necesario realizar contratos para la adquisición de nuevos equipos o el alquiler de estos, situación que será definida en el momento de contar con el presupuesto y el análisis de favorabilidad arrojado por el estudio de las condiciones de mercado.

Cabe anotar que, a la fecha, ningún computador de escritorio y portátiles que opera en la SDDE cuentan con garantía. Por lo cual, ha sido necesario que la entidad realice contratos para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, que incluya el cambio de partes de hardware, con el fin de extender la vida útil de los equipos existentes.

*b). Comunicaciones.*

Respecto a la comunicación interna y externa, se busca integrar los diferentes actores de la entidad, con el fin de mejorar el clima organizacional, generando sentido de pertenencia y protagonismo a todos los integrantes de la SDDE, sean funcionarios, directivos, contratistas.

Así mismo, con la comunicación externa se pretende dar a conocer a la ciudadanía los resultados generados, programas, gestión de la SDDE. Por tal razón, se requiere la interacción permanente con los medios de comunicación y reducir al máximo las asimetrías de información.

Actualmente la SDDE cuenta son las siguientes herramientas de comunicación interna: Intranet, redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, página web), Digital Banner Stand, videos de inicio, fondos de pantalla, salva pantallas, cartelera, correo electrónico, pantallas informativas en todas las sedes y centros de servicios empresariales, y envío de monitoreo de noticias.

Teniendo en cuenta las anteriores herramientas de comunicación, la SDDE requiere actualizar y fortalecer el plan estratégico de comunicaciones a través del cual se optimice, unifique y genere identidad institucional.

## **2. Justificación del proyecto**

Este proyecto de inversión busca mejorar la calidad del ambiente laboral de los servidores públicos. Esta mejora, está enfocada en actualizar el parque tecnológico, puestos de trabajo con las especificaciones de la ARL, y mejoras de los sistemas de información de la entidad, tanto interna como externa. Así, la entidad podrá tener en la prestación de sus servicios a los ciudadanos, una mayor respuesta y atención, logrando posicionar a la entidad como un referente de eficacia y calidad.

## **3. Objetivos del proyecto**

### *3.1. Objetivo general.*

Incrementar la capacidad administrativa y logística Institucional en el apoyo transversal de la SDDE.

### *3.2. Objetivos específicos*

- Garantizar la actualización de la normatividad aplicable de gestión.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica (software y Hardware) según las necesidades actuales de la SDDE.
- Garantizar la correcta administración de la estrategia de comunicación de la entidad.
- Garantizar la operatividad de muebles e inmuebles, según las necesidades actuales de la SDDE.
- Mantener la operación eficiente de los servicios transversales de apoyo de las diferentes áreas, como la OAJ, Despacho, Subsecretaria, Control Interno, DGC y sus dependencias.
- Fortalecer la seguridad digital y física de la SDDE.

## **4. Localización geográfica**

El área geográfica de influencia comprende las localidades de Barrios Unidos (Sede de la SDDE), Engativá y Ciudad Bolívar.

## **5. Población y grupo objetivo.**

Una vez determinada la situación problemática, a continuación, se identifica la población afectada, entendida como el conjunto de individuos que padecen la situación negativa, y quienes se encuentran en el área de estudio donde se presenta esta situación. Luego, de acuerdo con criterios presupuestales, técnicos e institucionales, se describe quienes serán los beneficiarios directos del proyecto, es decir, quienes recibirán finalmente los bienes y servicios, denominado población objetivo.

### *5.1. Población afectada.*

Se pudo establecer que la población de referencia del proyecto de inversión, son los habitantes, que están en edad de trabajar y población económicamente activa, que viven en Bogotá y en los municipios circundantes donde viven algunos funcionarios, lo cual asciende a 4.698.377 de personas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2019)

Ahora bien, de manera más puntual, la población afectada será, en primer lugar, los Servidores públicos que, según la nómina actual de la entidad, corresponden a 201 funcionarios, y del área de gestión corporativa, 108 contratistas aproximadamente, vinculados a la SDDE en su sede principal ubicada en la ciudad de Bogotá D.C; y, en segundo lugar, sus familias (1143) ubicadas en la misma ciudad. Además, el proyecto de inversión busca atender a los beneficiarios de servicios directos prestados por la entidad, que en el último cuatrienio fue de 142.431 beneficiados. Estos beneficiarios fueron atendidos por los diferentes programas de atención a la ciudadana que maneja la entidad.

### *5.2. Población objetivo*

La población objetivo serán 381 funcionarios de la entidad, distribuidos en 103 hombres y 95 mujeres de planta, y 180 contratistas aproximadamente. Estos contratistas son definidos por sus perfiles profesiones, técnicos, tecnólogos y bachilleres, de acuerdo con las necesidades que establezca la entidad.

## **6. Área de conocimiento de interesados.**

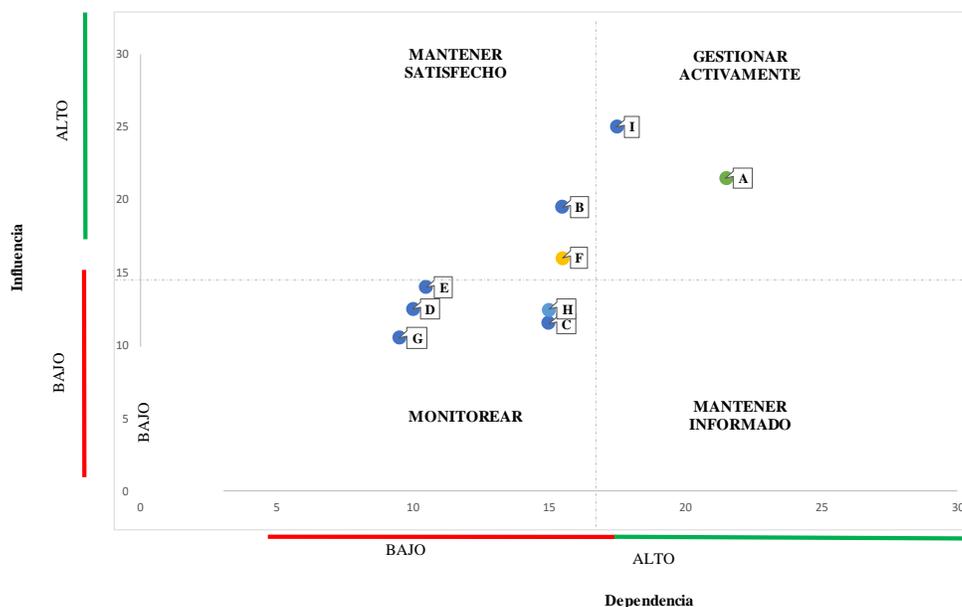
El registro de interesados es una herramienta que se utiliza para recopilar, clasificar, analizar y jerarquizar de manera sistemática información cualitativa y cuantitativa referente a todas aquellas personas, instituciones u organizaciones involucradas o interesadas en el proyecto, lo que permite determinar el grado de incidencia de la Dirección de Gestión Corporativa frente a los distintos actores, sean estos internos o externos, y que permiten llevar a cabo cada una de las estrategias y acciones que planea desarrollar la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

El uso de esta herramienta de análisis permite clasificar a los involucrados de este proyecto según las siguientes variables: Área, interesado, posición, nivel de participación, nivel de influencia, requerimientos y/o expectativas, contribución o gestión, fase (s) de mayor interés y tipo de actor (interno/externo). En total se identificaron 9 actores interesados en el proyecto (*haga clic para ver anexo 2*).

Luego, con la finalidad de evidenciar como se relaciona cada uno de los interesados del proyecto respecto a la dependencia e influencia con los demás, se realizó una ponderación numérica, la cual permitió identificar cuáles de los interesados requieren de planes de acción para mitigar posibles riesgos (*haga clic para ver anexo 3*).

Después, de acuerdo con esa ponderación, se presenta a continuación de manera gráfica, la relación de dependencia e influencia que tiene cada uno de los interesados de la Dirección de Gestión Corporativa, observándose en el eje de las abscisas el promedio ponderado de la variable dependencia y en el eje de las ordenadas el promedio ponderado de la variable influencia.

Ilustración 1. Matriz de dependencia - influencia



Fuente: Elaboración propia

En el anexo 3 y 4 se encontrará la totalidad de los interesados del proyecto, pero, para efectos prácticos, en este apartado se mencionan los actores más estratégicos para el proyecto, ubicados en el cuadrante de alta influencia y dependencia, conocidos como actores que deben gestionarse activamente:

A: funcionarios de la entidad

I: Alcaldía Mayor de Bogotá

Por último, se presentan las estrategias que permiten mantener involucrados a todos los actores de este proyecto de inversión, de acuerdo con su ubicación en la zona de influencia y dependencia (gráfica 4), y en el horizonte de la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”:

- *Zona de influencia y dependencia alta:* Implementar encuestas que determinen el nivel de satisfacción de los funcionarios de la entidad, de tal forma que se garanticen las adecuadas condiciones de trabajo. De igual forma, hay que generar conciencia del uso eficiente de los bienes y servicios entregados, generando sentido de pertenencia con la entidad.
- *Zona de influencia alta y dependencia baja:* Mantener actualizados los sistemas de información, de tal forma que los actores externos accedan a los programas y resultados alcanzados por la SDDE, de tal forma que se produzca un reconocimiento de la labor realizada e incentive a los actores a vincularse activamente con las actividades que adelantan al interior de la entidad.
- *Zona de influencia y dependencia baja:* Implementar canales de comunicación que garanticen el acceso a información pública de la entidad y la transparencia en los procesos de contratación.

## **7. Análisis de alternativas.**

Las alternativas de solución del proyecto son los diferentes caminos que se pueden tomar para llegar a cumplir el objetivo propuesto. Para la identificación y selección de las mejores alternativas, se utilizó la metodología denominada “matriz multicriterio”, la cual, contiene una serie de pasos, descritos a continuación:

### *7.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:*

Para el desarrollo del presente proyecto se identificaron las siguientes alternativas, estas son:

- Aplicar la normatividad vigente en los procesos de contractuales de la entidad.
- Renovar la infraestructura tecnológica.
- Aumentar el seguimiento y la actualización de la información publicada.
- Aumentar la eficiencia en los sistemas de información.
- Gestionar los servicios de apoyo Administrativos y logísticos de la SDDE en el marco de Implementación de MIPG.
- Mantener la infraestructura física de la entidad operando.

Una vez identificadas las alternativas de solución, se definieron aquellas variables o criterios sobre los que se realizará un juicio o evaluación valorativa a cada alternativa, tales como: recurrencia de la inversión, distribución del costo, impacto sobre la continuidad del servicio, y flexibilidad de la gradualidad de la inversión. Sobre cada criterio, se asignó una escala y un rango de puntuación (*[haga clic para ver anexo 4](#)*).

## 7.2. Análisis y selección de alternativas

A través de la herramienta denominada “matriz multicriterio”, se realizó la evaluación de cada alternativa. Empleando la puntuación descrita anteriormente, la matriz permite realizar una evaluación objetiva de cada criterio, permitiendo escoger la mejor(es) alternativa(s) para la selección del proyecto. Esta se eligió de acuerdo con la mayor puntuación obtenida en la sumatoria de todos los criterios evaluados.

Tabla 1. Matriz multicriterio

<b>Criterio/ Alternativa</b>	<b>Aplicar la normatividad vigente en los procesos de contractuales de la entidad</b>	<b>Renovar la infraestructura tecnológica</b>	<b>Aumentar el seguimiento y la actualización de la información publicada</b>	<b>Aumentar la eficiencia en los sistemas de información</b>	<b>Gestionar los servicios de apoyo Administrativos y logísticos de la SDDE en el marco de Implementación de MIPG</b>	<b>Mantener la infraestructura física de la entidad operando</b>
Recurrencia de la inversión	5	3	5	5	5	5
Distribución del costo	4	4	5	5	5	3
Impacto sobre la continuidad del servicio	5	4	3	3	4	3
Flexibilidad de la gradualidad de la inversión	1	3	1	2	2	4
Total	15	14	14	15	16	15

*Fuente: Elaboración propia*

De acuerdo con la matriz multicriterio, se identificó que las alternativas 1, 2, 3, 4 y 6 presentan una menor puntuación de acuerdo con los criterios seleccionados, es decir, pueden identificarse como acciones complementarias al logro de los objetivos del proyecto. Motivo

por el cual, la alternativa elegida para este proyecto, la cual, traerá mayores beneficios para la sociedad e impactará en el cumplimiento de los objetivos, es la alternativa 6, denominada: “Gestionar los servicios de apoyo Administrativos y logísticos de la SDDE en el marco de Implementación de MIPG”, la cual presentó una puntuación igual a 16.

## 8. Beneficios del proyecto

El beneficio de un proyecto es la riqueza en el ámbito social, ambiental o económico que obtiene la población objetivo en el momento en que se decide ejecutar el proyecto de inversión. Si bien, los costos de inversión y operación del proyecto constituyen un beneficio inicial para el grupo objetivo, ya que se están favoreciendo de esta inversión, el beneficio final es el costo inicial de inversión y operación del bien o servicio, más el valor agregado, utilidad o riqueza adicional final que generará ese bien o servicio.

Por tanto, todos los proyectos atienden una necesidad social mediante la entrega de bienes y/o servicios, lo cual significa que su ejecución provocará efectos positivos, al poner a disposición de los consumidores una mayor cantidad de producto(s), o una mejor prestación del servicio (Departamento Nacional de Planeación, 2015)

A continuación, se presenta de forma resumida, los beneficios que generará el proyecto para la población objetivo, representado en los bienes y servicios producidos.

Tabla 2. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto

Descripción del beneficio	Unidad de medida	Bien o servicio producido	Impacto en la población
Realizar la gestión técnica de los procesos contractuales y normativas vigentes.	Número	Apoyo a la gestión contractual.	Dar el apoyo jurídico a las áreas misionales para la contratación de esta.
renovación y mantener en funcionamiento la infraestructura tecnológica en cuanto a equipos de cómputo, licencias, insumos.	Porcentaje	Mantener y actualizar la infraestructura tecnológica.	Dar continuidad a los servicios tecnológicos de la entidad y actualizar los mismos.
Gestionar los sistemas de información de las PQR de la entidad.	Número	Responder requerimientos de PQR.	Dar respuesta oportuna a los requerimientos ingresados por PQR.
Mantener los servicios de Gestión Documental actualizados	Número	Tener actualizados los sistemas de Gestión documental de la entidad.	Tener la información de los procesos de la entidad organizados y completos para cualquier revisión que se

			requiera de los entes de control.
Dar continuidad a los servicios administrativos y logísticos de las 5 áreas de apoyo de la entidad (despacho, subsecretaría, DGC, comunicaciones, control interno)	Número	Dar el apoyo a la gestión profesional técnica, tecnología y bachillera a las diferentes áreas de apoyo de la entidad.	Contar con los perfiles profesionales y técnicos adecuados para fortalecer las áreas de apoyo con el fin de cumplir los requerimientos de las áreas misionales.
Mantener la infraestructura física de las sedes a cargo de la entidad (vigilancia - mantenimientos preventivos).	Número.	Realizar los mantenimientos requeridos para las sedes de la entidad	Tener una instalación óptima para que los funcionarios y contratistas tengan un ambiente laboral óptimo.

Fuente: Elaboración propia

## 9. Matriz de marco lógico

El presente proyecto está estructurado bajo la metodología de marco lógico, como herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. El producto de esta metodología analítica es la matriz de marco lógico, cuyo énfasis está centrado en una relación secuencial entre objetivos, productos, actividades e indicadores de medición, y resume, lo que el proyecto pretende hacer y el cómo (ver tabla 4). Por último, en el anexo 5 se encuentra de forma detallada, la hoja de vida de cada indicador establecido en la matriz de marco lógico, lo cual permite tener instrumentos de seguimiento y posterior evaluación, para generar información futura que permita tomar decisiones ([\*haga clic para ver anexo 5\*](#)).

## 10. Metas proyecto

De acuerdo con la matriz de marco lógico, a continuación, se describen las metas proyecto, es decir, los resultados concretos, medibles, realizables, y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2020), las actividades principales identificadas en la matriz de marco lógico corresponderán a las metas proyecto (ver tabla 5).

## 11. Costos del proyecto

En el anexo 6 del presente documento, se presenta un resumen de los costos del proyecto bajo la metodología de cadena de valor. Se realizó el costeo por actividades (metas proyecto), estimando como costo total del proyecto para el cuatrienio, un valor de \$4.651.835.181. De este valor las metas que tienen mayor participación son las siguientes: el 42% se dirigirá a la meta de “Fortalecer 5 dependencias de apoyo transversal”, el 17% se dirigirá a la meta de “Mantener en funcionamiento el 100% de la infraestructura tecnológica”, el 15% se dirigirá a la meta de “Garantizar la operación de la infraestructura física”, y el porcentaje restante para las demás metas *(haga clic para ver anexo 6)*.

Tabla 3. Matriz de marco lógico

	<b>Objetivos</b>	<b>Metas e indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<b>Fin</b>	Lograr que la SDDE cuente con la infraestructura necesaria para operar eficientemente.	<b>Meta:</b> 100% <b>Indicador:</b> % de Necesidades de apoyo transversal satisfechas	Lista de chequeo de servicios prestados	Con el suministro del 100% de los servicios de apoyo transversal la entidad opera eficientemente
<b>Propósito/ Objetivo General</b>	Incrementar la capacidad técnica y operativa institucional en el apoyo transversal de la SDDE.	<b>Meta:</b> Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%. <b>Indicador:</b> Efectividad en la gestión pública del sector.	MIPG	La ejecución de actividades de fortalecimiento institucional. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública.
<b>Componentes / Objetivos Específicos</b>	<b>1.</b> Aplicar la normatividad vigente en los procesos contractuales de la entidad.	<b>Meta:</b> 13 <b>Indicador:</b> Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.	Reporte de contratación SISCO agrupado por proyecto.	La asesoría jurídica garantiza aplicación de la normatividad vigente en los procesos de contratación.
	<b>2.</b> Renovar la infraestructura tecnológica	<b>Meta:</b> 100% <b>Indicador:</b> Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología.	Contratos vigentes de: internet, correo electrónico, mantenimiento de computadores, telefonía IP, Colocation.  Licencias vigentes de: antivirus, Oracle, data protector y UTM	El buen funcionamiento de la TIC se puede garantizar a través de la contratación de servicios de internet, correo electrónico, mantenimiento de computadores, telefonía IP, Colocation.
	<b>3.</b> Aumentar el seguimiento y la actualización de la información publicada	<b>Meta:</b> 2 <b>Indicador:</b> Número de sistemas de información actualizados	Reporte mensual del SDQS  Soportes de actualización link de transparencia.	Los Canales de acceso de la ciudadanía a la información de la SDDE son SDQS y link de Transparencia.

<b>Componentes / Objetivos Específicos</b>	4. Aumentar la eficiencia en los sistemas de información.	<b>Meta: 1</b> <b>Indicador:</b> Sistema de gestión documental implementado	Pantallazos de los aplicativos  Reporte de solicitudes a través de mesa de ayuda relacionadas con sistemas de información.	La actualización y articulación de los sistemas PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP incrementa la eficiencia de los sistemas de información.
		<b>Meta: 9</b> <b>Indicador:</b> Sistemas de información implementados.	Reporte de gestión y actualización del área de archivo.	
	5. Gestionar los servicios de apoyo Administrativos y logísticos de la SDDE en el marco de Implementación de MIPG.	<b>Meta: 5</b> <b>Indicador:</b> Sistema de Gestión implementado.	Contratos de prestación de servicios suscritos para apoyar la gestión de las dependencias transversales.	El apoyo de dependencias transversales contribuye con la implementación de sistemas de gestión.
	6. Mantener la infraestructura física de la entidad operando.	<b>Meta: 4</b> <b>Indicador</b> Numero sedes mantenidas.	Contratos suscritos para el mantenimiento de sedes.	Los contratos de mantenimiento garantizan la operatividad de las sedes.
<b>Actividades</b>	1. Asesorar jurídica y técnicamente los 13 proyectos de inversión ejecutados por la SDDE.	<b>Meta: 13</b> <b>Indicador:</b> Sumatoria de procesos contractuales de alto impacto acompañados.	Reporte SISCO contratos diferentes a prestación de servicios de apoyo a la gestión y profesionales	Tener los sistemas información actualizados reflejan la situación contractual de la entidad.
	2. Mantener en funcionamiento el 100% de la infraestructura tecnológica	<b>Meta: 100%</b> <b>Indicador:</b> Número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados durante el periodo.	Contratos suscritos durante la vigencia relacionados con TIC.	Realizar la contratación de los software y hardware garantizan el funcionamiento de la infraestructura tecnológica.
	3. Renovar el 50% de la infraestructura tecnológica existente	<b>Meta: 50%</b>	Contratos suscritos durante la vigencia relacionados con TIC.	Realizar la contratación de los software y hardware garantizan el funcionamiento de la infraestructura tecnológica.

<b>Actividades</b>	<p><b>4.</b> Mantener actualizado 100% sistemas de información de PQR y el link de transparencia.</p>	<p><b>Meta:</b> 100% <b>Indicador:</b> (Número de requerimientos tramitados en término / Número total de requerimientos recibidos) * 100</p>	Reporte SDQS	SDQS permite controlar la respuesta oportuna de los requerimientos realizados a la entidad.
	<p><b>5.</b> Lograr una calificación de 8,8 sobre la Implementación del Sistema de gestión documental.</p>	<p><b>Meta: 8,8.</b> <b>Indicadores:</b> - Sumatoria de metros lineales custodiados - Custodia y administración de archivo organizado.</p>	Inventario de archivo central.	El PGD administra la totalidad del archivo de SDDE.
	<p><b>6.</b> Mantener en operación los 9 sistemas de información PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles.</p>	<p><b>Meta:</b> 9 sistemas. <b>Indicador:</b> Número de solicitudes de apoyo atendidas / Número de solicitudes de apoyo requeridas en el mes.</p>	Reportes de mesa de ayuda.	La gestión de los requerimientos por parte de los usuarios permite mejorar la operación de los sistemas de operación de la SDDE.
	<p><b>7.</b> Fortalecer 5 dependencias de apoyo transversal.</p>	<p><b>Meta:</b> 5 Áreas.</p>		Los sistemas de gestión estandarizan los protocolos para acción para cumplir con las políticas de MIPG
	<p><b>8.</b> Garantizar el 100% de la infraestructura física.</p>	<p><b>Meta:</b> 100% <b>Indicador:</b> <math>Rm = Rm * 100 / Pa</math>. El indicador mide los recursos asignados al mantenimiento VS. el presupuesto total asignado en un periodo N.</p>	Ejecución de las líneas del Plan de contratación asociadas a la meta.	Los recursos asignados para el mantenimiento de las sedes son suficientes para garantizar la operación de estas.

*Fuente: Elaboración propia*

Tabla 4. Metas del proyecto de inversión

<b>Meta plan: Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%</b>					
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Producto</b>	<b>Actividad (meta proyecto)</b>	<b>Indicador de gestión</b>		
			<b>Tipo</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Descripción</b>
1. Aplicar la normatividad vigente en los procesos de contractuales de la entidad.	Servicio de asistencia Técnica	Asesorar 13 proyectos de inversión ejecutados por la SDDE, jurídica y técnicamente.	Constante	(Número de dependencias asistidos técnicamente / Total dependencias) *100	Mide el porcentaje de cumplimiento de asistencia técnica.
2. Renovar la infraestructura tecnológica.	Servicios tecnológicos.	Mantener el 100% del funcionamiento de la infraestructura tecnológica.	Constante	Número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados durante el periodo n.	A través de este indicador se medirá el % bienes y servicios de tecnología que fueron renovados y/o mantenidos.
		Renovar 50% de la infraestructura tecnológica existente.	Suma	Número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados	A través de este indicador se medirá el % bienes y servicios de tecnología que fueron renovados y/o mantenidos.
3. Aumentar el seguimiento y la actualización de la información publicada.	Servicio de información actualizado	Mantener 100% actualizado el sistema de información de PQR y el link de transparencia.	Constante	(Número de requerimientos tramitados en término / Número total de requerimientos recibidos) * 100	Este indicador medirá la actualización del SDQS - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas y la actualización del Link de transparencia de la página web de la SDDE

4. Aumentar la eficiencia en los sistemas de información.	Servicio de gestión documental	Lograr 8,8 puntos de calificación sobre la Implementación del Sistema de gestión documental.	Creciente	- Sumatoria de metros lineales custodiados - Custodia y administración de archivo organizado.	Este indicador dará cuenta de la implementación del programa de gestión documental, cuya calificación es definida por archivo Distrital.
	Servicio de información implementado	Mantener 9 sistemas de información en operación (PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles).	Constante	Número de solicitudes de apoyo atendidas / Número de solicitudes de apoyo requeridas en el mes.	Con este indicador se realizará seguimiento a la implementación y actualización de sistemas de información PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles.
5. Gestionar los servicios de apoyo Administrativos y logísticos de la SDDE en el marco de Implementación de MIPG.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Fortalecer 5 dependencias de apoyo transversal	Constante	Sumatoria de áreas de gestión transversal fortalecidas a través de la vinculación de recurso humano.	Este indicador registrará el fortalecimiento de áreas de acción transversal en las que se deben implementar sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
6. Mantener la infraestructura física de la entidad operando	Sedes mantenidas	Garantizar en 100% la operación de la infraestructura física.	Constante	$Rm = Rim * 100 / Pa.$	El indicador mide los recursos asignados al mantenimiento VS. el presupuesto total asignado en un periodo N. Donde: <b>Rm:</b> % Total de recursos asignados al Mantenimiento. <b>Rim:</b> Valor total de recursos invertidos en mantenimiento. <b>Pa:</b> Presupuesto total asignado en el mismo periodo.

*Fuente: Elaboración propia*

## **12. Aportes ciudadanos.**

A través de los espacios de participación ciudadana, se incorpora la visión, observaciones y propuestas de la ciudadanía en la toma de decisiones de las entidades públicas, lo cual permite brindarles herramientas para que puedan incidir de manera directa en los asuntos que puedan afectarle.

Para la inclusión ciudadana en la formulación del proyecto de inversión, se tomaron los aportes generados en espacios de participación tales como: la última audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad (desarrollada en noviembre de 2019), los diálogos ciudadanos vigencia 2019, aportes ciudadanos para la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, aportes realizados por el Consejo Territorial de Planeación – CTPD, y plataformas digitales de registro de ideas o propuestas ciudadanas, como Bogotá Abierta.

Entre los diferentes aportes recopilados y consolidados, se encontraron más de 80 aportes relacionados con la misionalidad y oferta de servicios de la SDDE, de los cuales, se priorizaron los que tienen mayor relación con la meta Plan de Desarrollo, y las metas proyecto formuladas en el proyecto de inversión. Dentro de todos estos aportes ciudadanos, no se encontraron iniciativas relacionadas con el problema planteado en el proyecto.

## **13. Riesgos del proyecto.**

Según el Project Management Institute, Inc. (PMI®) el área de conocimiento de riesgos es “(...) un componente del plan para la dirección del proyecto que describe el modo en que se estructurarán y se llevarán a cabo las actividades de gestión de riesgos” (Project Management Institute, Inc., 2017). Entiéndase como riesgo aquel evento o condición incierta que, en caso de suceder, genera afectación en por lo menos uno de los objetivos del proyecto. A continuación, se presenta una tabla resumen, donde se identificaron los siguientes riesgos para el proyecto, su probabilidad de ocurrencia, y las medidas que se tomarán para mitigar o minimizar los mismos. Estos son:

Tabla 5. Identificación de riesgos y análisis cualitativo

Identificación		Análisis cualitativo		Plan de respuesta		Análisis Cualitativo luego del Plan de Respuesta	
Descripción del riesgo	Consecuencias o impactos	Probabilidad	Importancia	Estrategia de respuesta	Plan de contingencia (si ocurre)	Probabilidad	Nivel
Ante las restricciones presupuestales previstas para financiar el proyecto de inversión, puede suceder que los recursos asignados para actualizar la infraestructura tecnológica no sean suficientes para atender las necesidades de la entidad.	Los servidores de la entidad pueden tener menor eficiencia en la gestión de información digital.	60%	Crítico	Ante la insuficiencia de recursos se buscará reducir el impacto sobre la operatividad de la infraestructura TIC	Direccionar los recursos disponibles en el mantenimiento riguroso de la infraestructura y en la reposición de los elementos más deteriorados de TIC.	30%	Leve
Teniendo en cuenta que la SHD está realizando un proceso de migración de los sistemas de gestión a desarrollos sobre SAP, es posible que las plataformas de información sobre las que operan SISCO, Perno, PREDIS, OPGET sean incompatibles.	La migración a un nuevo software implica la inversión de una gran cantidad de recursos y de varios procesos de articulación.	50%	Crítico	Teniendo en cuenta que la migración se realizará en atención a las directrices dadas por la SHD, se deberá coordinar bilateralmente la implementación	En caso de materializarse la migración de los sistemas de información a SAP, se deberá solicitar a la SHD la cofinanciación y negociación del costo de las licencias y la dilatación los tiempos de implementación.	30%	Leve
Debido a la emergencia de salud y las condiciones de aislamiento, es posible que la implementación de las políticas previstas en el MIPG se retrase debido a la apropiación del conocimiento de los	El distanciamiento o social implica demoras en la difusión y apropiación de conocimiento, generando	80%	Severo	Considerando que la probabilidad y el impacto son altos, se hace necesario desarrollar instrumentos que permita reducir el impacto generado por la materialización del riesgo	Vincular activamente a la OAC y a la OAP en el proceso de diseño e implementación de sistemas de gestión en las dependencias transversales.	80%	Medio

funcionarios y contratistas.	como resultado rezagos en la implementación de nuevos modelos de gestión						
Ante un cambio en el comportamiento social generado por el aislamiento, la gestión de documentos requerirá la implementación de nuevos instrumentos de custodia en la implementación del PGD.	Se puede crear la necesidad nuevas inversiones para garantizar la custodia de archivos digitales.	10%	Leve	Al evaluar los costos de implementar una alternativa que prevenga o solucione la materialización del riesgo, se evidencia que serán equivalentes, por tal razón se toma la decisión de aceptar el riesgo.	Realizar la revisión de la distribución del presupuesto disponible buscando la reasignación de recursos a la necesidad emergente.	10%	Leve
No se establezcan las cadenas de comercialización suficientes y efectivas de los productos identificados en el portafolio de las unidades productivas.	Dificultad en los procesos de comercialización generando pérdida de las cosechas.	50%	Medio	Promover canales informales de comercialización en escenarios propios e interinstitucionales	Establecer canales de comercialización permanentes.	30%	Leve

*Fuente: Elaboración propia.*

#### 14. Aspectos institucionales y legales.

El proyecto de inversión está enmarcado dentro del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, aprobado mediante acuerdo Distrital 761 de 2020, el cual busca, en su propósito 5 denominado “Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, “garantizar un gobierno empático, íntegro, participativo y transparente que permita la integración del Distrito con la región, a través de la promoción de alianzas orientadas a la acción colectiva y al sentido de la corresponsabilidad, la concurrencia y la subsidiaridad entre todos los actores de Bogotá - Región.” (Concejo de Bogotá D.C. ).

A partir del propósito 5 del plan, el proyecto de inversión se ubica en el programa 56, denominado “Gestión pública efectiva”, el cual busca, entre otros, hacer la gestión pública más transparente, moderna, innovadora y efectiva, y posicionar la gerencia pública Distrital al servicio de la ciudadanía. Para ello, se adelantarán varios fines, entre estos, la meta plan de “Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%”, meta a la cual, es competente la Dirección de Gestión Corporativa de la SDDE.

Esta meta plan, la cual se ejecutará en el presente proyecto de inversión, guarda relación con la misionalidad de la SDDE, definida en el acuerdo Distrital 257 de 2006, el cual, dentro de sus funciones, está la de “coordinar con las autoridades competentes la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y estrategias en materia de desarrollo económico sostenible tanto urbano como rural, en los sectores industrial, agropecuario, de comercio y de abastecimiento de bienes y servicios y de turismo de pequeña y gran escala” (Concejo de Bogotá D.C., 2006).

Además, el proyecto de inversión guarda relación directa con la misionalidad de la Dirección de Gestión Corporativa, definida en el Decreto 437 de 2016, el cual, en su artículo 24 señala como funciones, entre otras, la de “Orientar y formular las políticas para la ejecución de los planes, programas y actividades de administración de personal y carrera administrativa, (...) orientar y coordinar la aplicación de las políticas y normas de administración de los recursos físicos, (...) Orientar las políticas, metodologías y procedimientos para el desarrollo, adquisición, administración, seguridad y uso de la infraestructura tecnológica y de sistemas de la entidad, con el fin de garantizar la confiabilidad, integridad y disponibilidad de la información..” (Alcaldía de Bogotá D.C., 2016).

## 15. Huella de carbono

En el presente apartado se relaciona el estudio medio ambiental del proyecto, el cual se realizó por medio del análisis de la huella de carbono, con el fin de trazar estrategias de mitigación del impacto ambiental a nivel institucional.

Para el desarrollo de lo anteriormente nombrado, se identificaron aquellos insumos que mayor consumo tienen en la entidad y, que por ende cuentan con un porcentaje de emisión de CO<sub>2</sub>. Dichos factores son: papelería (entiéndase como resmas de papel), cartuchos de tóner (tinta), energía eléctrica, e internet (punto fijo). Los datos de consumo de estos insumos fueron suministrados por la Dirección de Gestión Corporativa – DGC- y el análisis fue realizado por el grupo de formulación de la Oficina Asesora de Planeación -O.A.P- de la entidad.

Tabla 6. Insumos cálculo de huella de carbono

Insumo	Año
Papelería	2018
	250 cajas, cada caja contiene 10 unidades resma de papel, y cada unidad trae 500 hojas.
Cartuchos de Tóner (tinta)	2019
	277 unidades.
Energía eléctrica	2020
	145,280 kilovatios por hora (KW)
Internet	2020
	1.600 gigas (datos promedio meses febrero y marzo).

Fuente: Elaboración propia

Una vez suministrados estos datos, se procedió a realizar el cálculo de emisiones por factor, para todo el cuatrienio, y teniendo en cuenta criterios como el tiempo, cantidad, peso, consumo, entre otros. También, para calcular el factor de emisión de los materiales ya mencionados, se tuvo en cuenta los datos que contiene la herramienta de cálculo de huella de carbono a nivel sectorial, elaborado por la CAR Cundinamarca (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Cámara de Comercio de Bogotá, 2013) ([haga clic para ver anexo 7](#)).

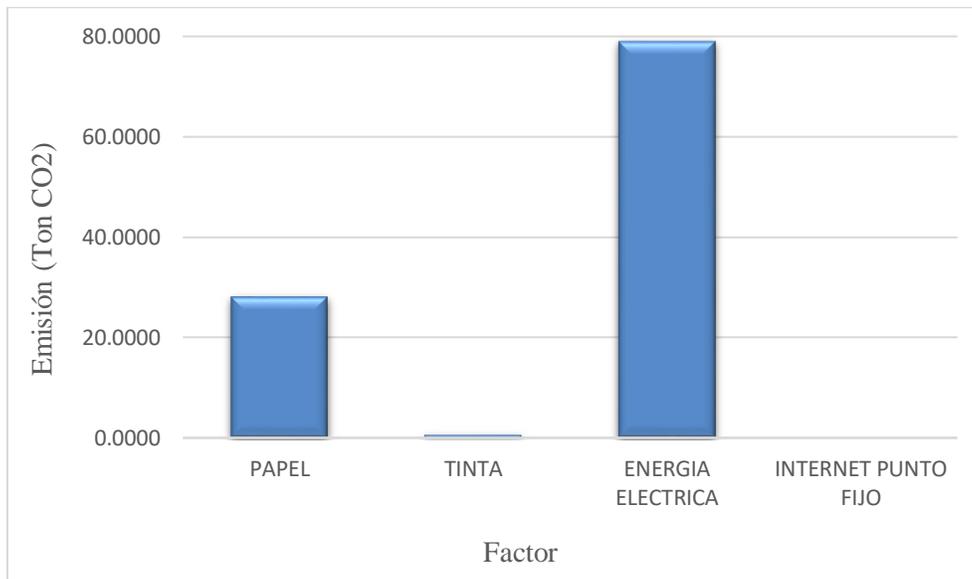
Con los datos suministrados por la DGC, se hicieron proyecciones estimadas de consumo de cada factor para cada año, lo cual, arrojó como resultado, los resultados totales de emisiones de CO<sub>2</sub> para todo el cuatrienio, resumidas a continuación:

Tabla 7. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material.

<b>CÁLCULO TOTAL DE LA HUELLA DE CARBONO</b>	
<b>Material</b>	<b>Emisión (Ton CO2)</b>
Papel	28,2133
Tinta	0,6190
Energía eléctrica	79,0323
Internet punto fijo	4,192,63
<b>TOTAL</b>	<b>107,8646</b>

*Fuente: Elaboración propia*

Ilustración 2. Total, huella de carbono para el cuatrienio por material.



*Fuente: Elaboración propia.*

De acuerdo con la información anterior, se estima que la entidad, durante el Plan de Desarrollo, alcanzará una emisión de CO2 de 107,8646 toneladas en un periodo de 48 meses. El factor con mayor emisión corresponde a energía eléctrica, debido a que este genera un total de emisiones de 79,0323. A continuación, se recomiendan las principales acciones que la entidad y sus áreas misionales, deberían realizar para reducir las emisiones de CO2 de los factores con mayor participación (energía eléctrica y papel), disminuir los efectos del cambio climático, y, además, contribuir al propósito 2 “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática”, expresado en el Plan de Desarrollo, relacionado con cambiar la forma en que consumimos y reutilizamos, para mitigar y adaptarnos a la crisis climática actual.

<b>Acciones impacto ambiental SDDE</b>	
<b>Acciones consumo de energía</b>	<b>Acciones consumo de papel</b>
Realizar campañas de información y formación entre los empleados para promover el ahorro energético.	Evitar su uso, siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, compartiendo información, en lugar de generar copias para cada persona, utilizando la Intranet, correos electrónicos, teléfono, etc.
Realizar un estudio de consumo eléctrico para conocer cuáles son las medidas de ahorro más adecuadas.	Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado. No se debe olvidar que el papel reciclado es perfectamente válido institucionalmente, y puede llegar a tener una calidad similar a la del papel convencional.
En lo posible, adquirir equipos tecnológicos con sistemas de ahorro energético.	Evitar imprimir documentos innecesarios, o aquellos que tienen muchos espacios libres entre hojas (ejemplo, presentaciones de PowerPoint).
Apagar equipos eléctricos que no vayan a ser usados durante más de una hora (computadores, impresoras, purificadores de agua, etc.)	Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. Igualmente, ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.
Configurar el fondo de pantalla del ordenador en modo “Pantalla en negro”, para que, en el momento en que esté en modo “suspender”, se ahorre energía y funcione en bajo consumo.	Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara para imprimir borradores, documentos, fabricar bloc de notas, entre otros.
Aprovechar al máximo la luz natural, adecuando a la misma los puestos de trabajo, y así evitar encender las bombillas innecesariamente. Además, no encender luces para evitar reflejos de la luz natural sobre los equipos: es mejor cambiar la posición del lugar de trabajo.	Reciclar el papel inservible. Para esto, es necesario no solo tener en cada oficina papeleras de reciclaje, sino, además, establecer alianzas con empresas locales de reciclaje, para la disposición final exitosa de estos productos, y que no terminen directamente arrojados a los camiones de basura.

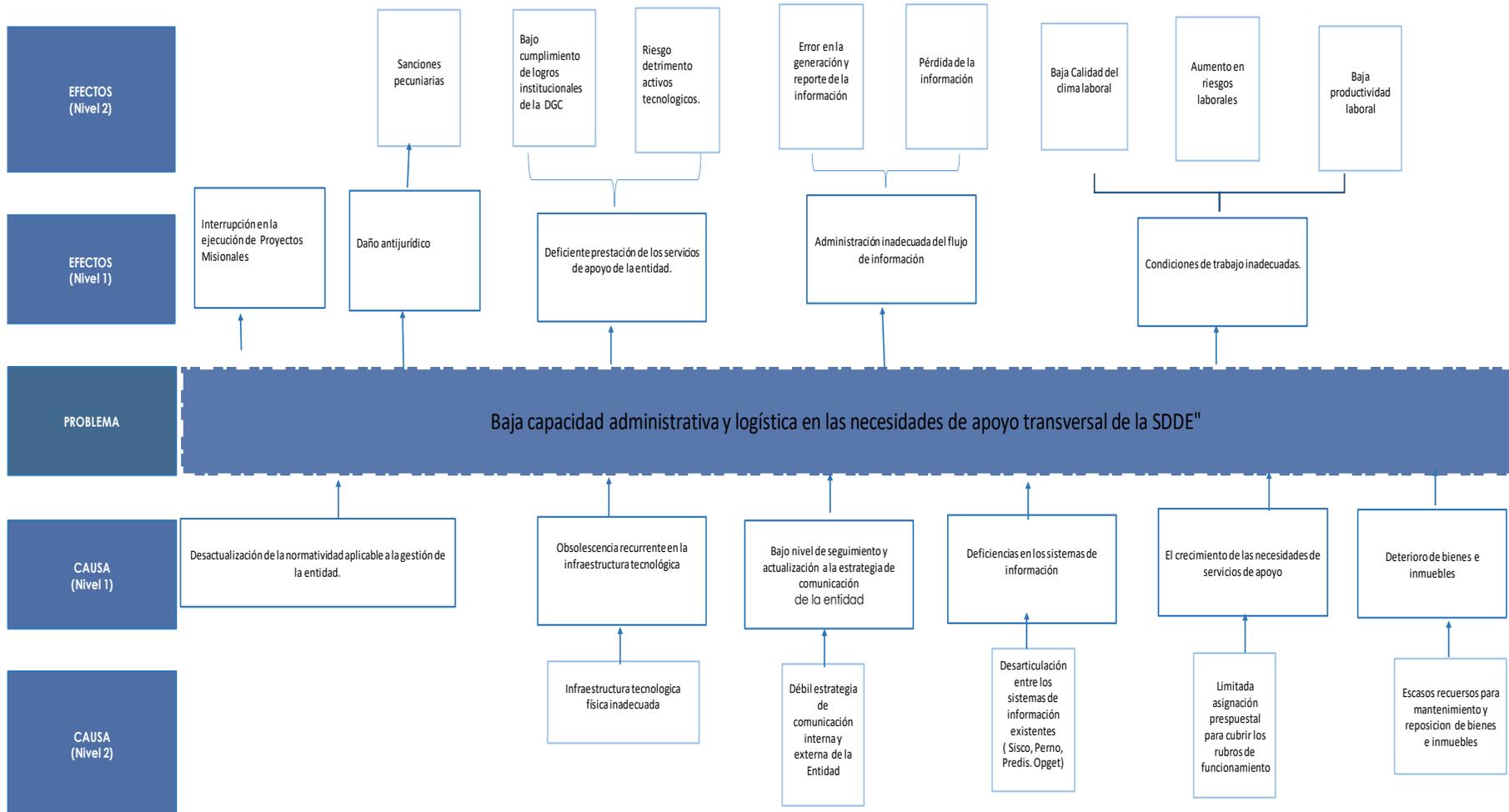
*Fuente: Elaboración propia.*

## Bibliografía

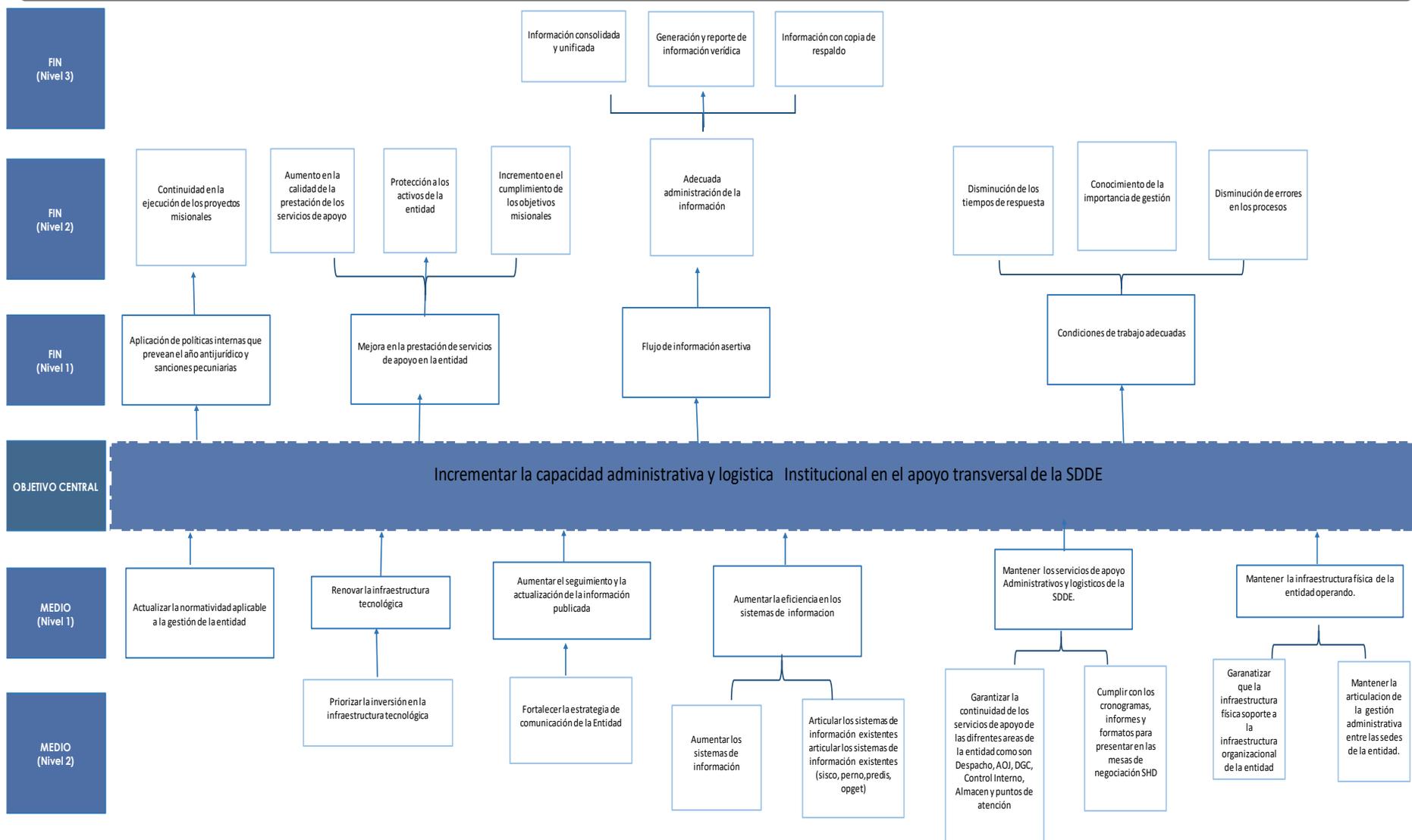
- Alcaldía de Bogotá D.C. (2016). *Decreto 437 de 2016*. Obtenido de <https://bit.ly/2XZjOsA>
- Alcaldía de Bogotá D.C. (2019). *Conpes D.C. 09. "Política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá: Construyendo ciudadanía alimentaria 2019-2031*. Obtenido de <https://bit.ly/3e2aIGn>
- Concejo de Bogotá D.C. . (s.f.). *Acuerdo 761 de 2020*. Obtenido de <https://bit.ly/2AnI5Qd>
- Concejo de Bogotá D.C. (2006). *Acuerdo 257 de 2006*. Obtenido de <http://bit.ly/2KRmljg>
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Cámara de Comercio de Bogotá. (2013). *Guía metodológica para el cálculo de la huella de carbono corporativa a nivel sectorial*. Obtenido de <https://www.car.gov.co/uploads/files/5ade1b0319769.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Manual conceptual de la Metodología General Ajustada (MGA)*. Obtenido de <https://bit.ly/37pZzaw>
- Project Management Institute, Inc. (2017). *La guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK) / Project Management Institute*. Newtown Square, Pennsylvania 19073-3299 EE.UU.: Project Management Institute, Inc.
- Secretaría Distrital de Planeación (2020). Circular - Lineamientos para adelantar el proceso de registro y viabilidad en el sistema SUIFP territorio e inscripción y registro en el sistema SEGPLAN.

## Anexo 1. Árbol de problemas y árbol de objetivos.

### ÁRBOL DE PROBLEMAS



## ÁRBOL DE OBJETIVOS



Anexo 2. Registro de interesados

Área	Interesado	Posición	Nivel de participación	Nivel de influencia	Requerimientos y/o expectativas	Contribución o Gestión	Fase(s) de mayor interés	Interno/ Externo
Apoyo y misión	Funcionarios de la entidad	Beneficiarios	Muy alto	Neutral	Servicios de apoyo transversal de calidad	Medición de calidad de los servicios prestados	Ejecución	Interno
Interinstitucional	Secretaría Distrital de Hacienda	Cooperante	Muy alto	Líder	Ejecución eficiente de los recursos presupuestales	Asignación presupuesta y gestión de pagos de compromisos	Todo el proyecto	Externo
Interinstitucional	Entes de Control	Cooperante	Medio	Neutral	Cumplimientos de las metas institucionales	Puntos de control de eficacia del proyecto	Seguimiento y control	Externo
Interinstitucional	Medios de Comunicación	Cooperante	Alto	Desconocedor	Información veraz y oportuna de la entidad	Reconocimientos y publicidad pública de los resultados de la entidad	Ejecución	Externo
Interinstitucional	Proveedores de Servicios	Cooperante	Muy alto	Desconocedor	Remuneración oportuna y justas de los bienes y o servicios suministrados	Bienes y servicios de calidad	Ejecución	Externo
No aplica	Ciudadanos de Bogotá	Beneficiarios	Alto	Desconocedor	Prestar los servicios requeridos y programas de la entidad	Establece controles de calidad de los servicios prestados	Seguimiento y control	Externo
Interinstitucional	Propietarios sedes donde opera la SDDE	Cooperante	Alto	Desconocedor	Mantenimiento de los muebles y bienes están en optimas condiciones	Instalaciones operables	Ejecución	Externo
Interinstitucional	Alta consejería de las TICs	Cooperante	Alto	Neutral	Estandarización de protocolos en temas de tecnologías y tics a nivel distrital	Políticas y lineamientos en buenas prácticas en las tics	Ejecución	Externo
Interinstitucional	Alcaldía Mayor de Bogotá	Cooperante	Muy alto	Líder	Cumplimiento del plan de desarrollo	Políticas y lineamientos del plan de desarrollo	Todo el proyecto	Externo

*Fuente: Elaboración propia*

Anexo 3. Matriz de dependencia – influencia

**Tabla 1.** Matriz de dependencia

Stakeholder	Área (Categoría)	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	Total	Promedio
Funcionarios de la entidad	Apoyo y misión	A		3	2	2	4	4	2	2	4	23	21,5
Secretaría Distrital de Hacienda	Interinstitucional	B	2		2	1	0	4	0	3	4	16	15,5
Entes de Control	Interinstitucional	C	4	2		3	1	3	0	2	4	19	15
Medios de Comunicación	Interinstitucional	D	3	0	0		0	2	0	1	2	8	10
Proveedores de Servicios	Interinstitucional	E	2	2	0	0		0	0	3	3	10	10,5
Ciudadanos de Bogotá	No aplica	F	4	1	3	2	1		0	1	3	15	15,5
Propietarios sedes donde opera la SDDE	Interinstitucional	G	2	3	1	1	3	1		1	3	15	9,5
Alta consejería de las TICs	Interinstitucional	H	2	3	2	2	1	1	1		4	16	15
Alcaldía Mayor de Bogotá	Interinstitucional	I	1	1	1	1	1	1	1	1		8	17,5
Total dependencia			20	15	11	12	11	16	4	14	27		

*Fuente: Elaboración propia*

**Tabla 2.** Matriz de influencia

Stakeholder	Área	ID interesado	A	B	C	D	E	F	G	H	I	Total	Promedio
	(categoría)												
Funcionarios de la entidad	Apoyo y misión	A		2	2	3	2	4	1	2	3	19	21,5
Secretaría Distrital de Hacienda	Interinstitucional	B	3		2	1	3	2	3	2	4	20	19,5
Entes de Control	Interinstitucional	C	2	2		1	0	1	0	1	3	10	11,5
Medios de Comunicación	Interinstitucional	D	3	1	1		0	2	0	2	3	12	12,5
Proveedores de Servicios	Interinstitucional	E	4	3	1	1		2	3	1	3	18	14
Ciudadanos de Bogotá	No aplica	F	4	3	2	2	0		0	1	3	15	16
Propietarios sedes donde opera la SDDE	Interinstitucional	G	1	3	1	0	3	1		1	3	13	10,5
Alta consejería de las TICs	Interinstitucional	H	3	1	1	2	0	1	0		4	12	12,5
Alcaldía Mayor de Bogotá	Interinstitucional	I	4	4	3	3	2	4	1	3		24	25
Total influencia			24	19	13	13	10	17	8	13	26		

*Fuente: Elaboración propia*

**Tabla 3.** Resultados de la matriz dependencia – influencia.

<b>ID INTERESADO</b>	<b>PROMEDIO DEPENDENCIA (X)</b>	<b>PROMEDIO INFLUENCIA (Y)</b>
A	21,5	21,5
B	15,5	19,5
C	15	11,5
D	10	12,5
E	10,5	14
F	15,5	16
G	9,5	10,5
H	15	12,5
I	17,5	25

*Fuente: Elaboración propia*

Anexo 4. Criterios y escala de puntuación.

<b>Criterio</b>	<b>Definición</b>	<b>Escala</b>	<b>Puntuación</b>
Recurrencia de la inversión	Se define como, frecuencia con la que se debe realizar el gasto.	Alta: Anualmente.	<b>Alto:</b> 4 o 5.
		Media: Cada dos años	<b>Medio:</b> 3.
		Baja: Un solo gasto durante el plan de desarrollo	<b>Bajo:</b> 1 o 2
Distribución del costo	Se define como, la posibilidad distribuir el costo de la inversión durante el plan de desarrollo	Alta: Se tiene distribuir el costo proporcionalmente durante la vigencia del plan de desarrollo.	<b>Alto:</b> 4 o 5.
		Media: Permite financiar la inversión en 2 o tres vigencias	<b>Medio:</b> 3.
		Baja: Se tienen que hacer la inversión en un solo periodo	<b>Bajo:</b> 1 o 2
Impacto sobre la continuidad del servicio	Se define como, el efecto negativo que generaría la no implementación de la solución	Alta: Se paraliza la prestación de los servicios	<b>Alto:</b> 4 o 5.
		Media: Retrasa o disminuye la calidad de la prestación de los servicios de apoyo	<b>Medio:</b> 3.
		Baja: No genera impacto sobre la prestación de los servicios	<b>Bajo:</b> 1 o 2
Flexibilidad de la gradualidad de la inversión	Se define como, la posibilidad de anticipar o aplazar la inversión	Alta: Se puede adelantar o aplazar la inversión	<b>Alto:</b> 4 o 5.
		Media: Permite ejecutar algunas actividades anticipadamente	<b>Medio:</b> 3.
		Baja: Se requiere que la inversión se realice estrictamente con lo programado	<b>Bajo:</b> 1 o 2

*Fuente: Elaboración propia*

Anexo 5. Hoja de vida de indicadores.

**Hoja de vida del Indicador de Producto 1**

<b>Nombre</b>	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	459900400
<b>Indicador</b>	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente
<b>Unidad de medida</b>	Numero
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	A través de este producto se medirán los proyectos de inversión que fueron asistidos técnicamente en temas jurídicos y contractuales.
<b>Categoría</b>	Productos
<b>Justificación</b>	Con este indicador se medirán los proyectos de inversión que fueron asistidos técnicamente en temas jurídicos y contractuales.
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Suma de proyectos de inversión apoyados en procesos de contratación por la OAJ
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Trimestral
<b>Fuente de datos</b>	SISCO
<b>Instrumento de recolección</b>	Informes del sistema SISCO
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	01/07/2020
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	30/06/2024

**Hoja de vida del Indicador de Producto 2**

<b>Nombre</b>	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	459900700
<b>Indicador</b>	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	A través de este indicador se medirá el % bienes y servicios de tecnología que fueron renovados y/o mantenidos.
<b>Categoría</b>	Productos
<b>Justificación</b>	Se medirá el % bienes y servicios de tecnología que fueron renovados y/o mantenidos.
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología= (Contratos vigentes de: internet, correo electrónico, mantenimiento de computadores, telefonía IP, Colocation./5+ Número de Licencias vigentes de: antivirus, Oracle, data protector y UTM /Número de Licencias requeridas de: antivirus, Oracle, data protector y UTM)/2
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Trimestral

<b>Fuente de datos</b>	SISCO y Gestión de inventarios
<b>Instrumento de recolección</b>	Informes del sistema SISCO y gestión documental.
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	01/072020
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	30/06/2024

*Fuente: Elaboración propia*

### Hoja de vida del Indicador de Producto 3

<b>Nombre</b>	Sistemas de información actualizados
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	459902800
<b>Indicador</b>	Sistemas de información actualizados
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	Este indicado medirá la actualización del SDQS - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas y la actualización del Link de transparencia de la página web de la SDDE
<b>Categoría</b>	Producto
<b>Justificación</b>	Medirá la actualización del SDQS - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas y la actualización del Link de transparencia de la página web de la SDDE
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	$\text{Sistemas de información actualizados} = \frac{(\text{Numero de ítems del link de transparencia que se encuentran vigentes a la fecha de medición} / \text{Numero de ítems del link de transparencia}) \times (\text{*porcentaje de actualización del SDQS})}{2}$
<b>Periodicidad de la Medición</b>	*si el SDQS fue actualizado en los últimos 5 días hábiles el valor corresponderá a 100% de lo contrario el valor será 0%
<b>Fuente de datos</b>	Mensual
<b>Instrumento de recolección</b>	Link de transparencia y SDQS
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	Informes del sistema SDQS y página de la Sdde del link de transparencia .
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	01/072020

### Hoja de vida del Indicador de Producto 4

<b>Nombre</b>	Sistema de gestión documental implementado
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	459901700
<b>Indicador</b>	Sistema de gestión documental implementado
<b>Unidad de medida</b>	Numero
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

<b>Descripción</b>	Este indicador dará cuenta de la implementación del programa de gestión documental aprobado de la vigencia 2019 por el Archivo Distrital
<b>Categoría</b>	Producto
<b>Justificación</b>	Dara la medición de la implementación del programa de gestión documental aprobado de la vigencia 2019 por el Archivo Distrital
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Archivo Distrital a través de visita a las instalaciones de la SDDE y de acuerdo un informe que evalúa el PGD establece UAN calificación con base en la sumatoria de las valoraciones dadas a cada uno de los lineamientos (de responsabilidades, de instrumentos de operaciones de la gestión y de conservación y preservación) y se establece la calificación correspondiente.
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Anual
<b>Fuente de datos</b>	Formato SIGA del Archivo Distrital
<b>Instrumento de recolección</b>	El Programa de Gestión Documental - PGD fue evaluado por el Archivo Distrital en la vigencia 2019
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	01/072020
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	30/06/2024

#### **Hoja de vida del Indicador de Producto 5**

<b>Nombre</b>	Sistemas de información implementados
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	459902502
<b>Indicador</b>	Sistemas de información implementados
<b>Unidad de medida</b>	Numero
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	Con este indicador se realizará seguimiento a la implementación y actualización se sistemas de información PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles
<b>Categoría</b>	Producto
<b>Justificación</b>	Se realizará el seguimiento a la implementación y actualización se sistemas de información PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Se realiza la suma de los sistemas de información implementados y actualizados
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Trimestral
<b>Fuente de datos</b>	Actualidad la secretaría cuenta con 9 sistemas de información PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles
<b>Instrumento de recolección</b>	Pantallazos de los aplicativos

<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	Reporte de solicitudes a través de mesa de ayuda relacionadas con sistemas de información.
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	Reporte de gestión y actualización del área de archivo-

#### **Hoja de vida del Indicador de Producto 6**

<b>Nombre</b>	Sistema de Gestión implementado
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	459902300
<b>Indicador</b>	Sistema de Gestión implementado
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	Este indicador registrará el fortalecimiento de áreas de acción transversal en las que se deben implementar sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
<b>Categoría</b>	Producto
<b>Justificación</b>	Registrará el fortalecimiento de áreas de acción transversal en las que se deben implementar sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Se realizará la sumatoria de áreas de gestión transversal fortalecidas a través de la vinculación de recurso humano
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Trimestral
<b>Fuente de datos</b>	SISCO
<b>Instrumento de recolección</b>	Informe SISCO
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	01/07/2020
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	30/06/2024

#### **Hoja de vida del Indicador de Producto 7**

<b>Nombre</b>	Sedes mantenidas
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	459901600
<b>Indicador</b>	Sedes mantenidas
<b>Unidad de medida</b>	Numero
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	Se registrará el número de sedes a cargo de la entidad sobre las cuales se realice alguna inversión relacionada con mantenimiento de la infraestructura o la prestación del servicio de vigilancia para garantizar su operación
<b>Categoría</b>	Producto

<b>Justificación</b>	Mide el número de sedes a cargo de la entidad para darle mantenimiento y operatividad.
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Sumatoria de sedes sobre la que se realiza inversión
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Trimestral
<b>Fuente de datos</b>	SISCO, SECOP y seguimiento al plan anual de mantenimiento
<b>Instrumento de recolección</b>	Informes de procesos contratados en SISCO y el equipo de mantenimiento
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	01/072020
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	30/06/2024

### Hoja de vida del Indicador de gestión 1

<b>Nombre</b>	Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	1000G999
<b>Indicador</b>	Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software
<b>Unidad de medida</b>	Numero
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	El indicador mide el número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados anualmente que permiten el cumplimiento de los resultados esperados para el proyecto.
<b>Categoría</b>	Producto
<b>Justificación</b>	Mide el número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados anualmente que permiten el cumplimiento de los resultados esperados para el proyecto
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados durante el periodo n
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Trimestral
<b>Fuente de datos</b>	SISCO, SECOP y seguimiento al plan anual de mantenimiento
<b>Instrumento de recolección</b>	Informes en SISCO
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	01/072020
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	30/06/2024

### Hoja de vida del Indicador de gestión 2

<b>Nombre</b>	Sistemas De Información Actualizados
<b>Sector</b>	1000-Administración Del Estado
<b>Programa</b>	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
<b>Código del Indicador</b>	9900G004
<b>Indicador</b>	Sistemas De Información Actualizados
<b>Unidad de medida</b>	Numero
<b>ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)</b>	ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
<b>Descripción</b>	Sia '= Número De Sistemas De Información De La Entidad Actualizados.
<b>Categoría</b>	Producto
<b>Justificación</b>	Identificaron los principales sistemas de información a través los cuales los ciudadanos acceden al portafolio de servicios de la entidad y se evidenció la necesidad de fortalecer la gestión e implementar un control periódico sobre la actualización teniendo en cuenta que el Link de transparencia presenta rezago de actualización
<b>Presiones técnicas y método de cálculo</b>	Sumatoria de sedes sobre la que se realiza inversión
<b>Periodicidad de la Medición</b>	Mensual
<b>Fuente de datos</b>	Reporte mensual del SDQS Soportes de actualización link de transparencia
<b>Instrumento de recolección</b>	Reporte mensual del SDQS Soportes de actualización link de transparencia
<b>Fecha de inicio (dd/mm/aa)</b>	01/07/2020
<b>Fecha de Fin dd/mm/aa)</b>	30/06/2024

### Indicador de Objetivo General / Propósito

Indicador Propósito / objetivo General	Formula	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación

**Indicador de gestión MGA de Actividades**

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
1000-Administración Del Estado	Indicador de Gestión	1000G999	Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software	Número	Número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados durante el periodo n	El indicador mide el número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados anualmente que permiten el cumplimiento de los resultados esperados para el proyecto.
9900-Transversal	Indicador de Gestión	9900G004	Sistemas De Información Actualizados	Número	Sia	Sia '= Número De Sistemas De Información De La Entidad Actualizados.

**Medios de verificación del Indicador**

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable
<b>Propósito</b>	Efectividad en la gestión pública del sector.						
<b>Componentes / Objetivos Específicos</b>	Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.	Suma de proyectos de inversión apoyados en procesos de contratación por la OAJ.	DGC	Consulta bases de datos.	Suma sencilla.	Trimestral	Gerente del Proyecto
	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología = (Contratos vigentes de: internet, correo electrónico, mantenimiento de computadores, telefonía IP, Colocation / 5</li> <li>• Número de Licencias vigentes de: antivirus, Oracle, data protector y UTM / Número de Licencias requeridas de: antivirus, Oracle, data protector y UTM) / 2</li> </ul>	DGC	Consulta bases de datos	Aplicación de fórmula regla de 3	Trimestral	Gerente del Proyecto
	Número de sistemas de información actualizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sistemas de información actualizados:</b></li> </ul>	DGC	Consulta bases de datos y verificación de documentos	Análisis estadístico	Mensual	Gerente del Proyecto

<b>Componentes / Objetivos Específicos</b>		(Número de ítems del link de transparencia que se encuentran vigentes a la fecha de medición /Numero de ítems del link de transparencia) + (porcentaje de actualización del SDQS)/2  Si el SDQS fue actualizado en los últimos 5 días hábiles, el valor corresponderá a 100%. De lo contrario el valor será 0%					
	Sistema de gestión documental implementado	Archivo Distrital, a través de visita a las instalaciones de la SDDE y de acuerdo un informe que evalúa el PGD, establece una calificación con base en la sumatoria de las valoraciones dadas a cada uno de los lineamientos (de responsabilidades, de instrumentos de operaciones de la gestión y de conservación y preservación) y se establece la calificación correspondiente.	DGC	Aplicación de encuesta.	Comparación de datos	Anual	Gerente del Proyecto

<b>Componentes / Objetivos Específicos</b>	Sistemas de información implementados.	Se realiza la suma de los sistemas de información implementados y actualizados	DGC	Consulta bases de datos	Conteo de datos	Trimestral	Gerente del Proyecto
	Sistema de Gestión implementado.	Se realizará la sumatoria de áreas de gestión transversal fortalecidas a través de la vinculación de recurso humano	Consulta bases de datos	Conteo de datos	Trimestral	Gerente del Proyecto	Consulta bases de datos
	Numero sedes mantenidas.	Sumatoria de sedes sobre la que se realiza inversión.	DGC	Consulta bases de datos/ Informes del área de mantenimiento	Conteo de datos	Trimestral	Gerente del Proyecto
<b>Actividades (indicadores de gestión MGA)</b>	Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software	Número de procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados durante el periodo n.	DGC	Consulta bases de datos	Conteo de datos	Trimestral	Gerente del Proyecto
	Sistemas De Información Actualizados	(Número de requerimientos tramitados en término / Número total de requerimientos recibidos) * 100	DGC	Consulta bases de datos	Comparación de datos	Trimestral	Gerente del Proyecto

**Fuente:** *Elaboración propia*

Anexo 6. Resumen costos del proyecto

Meta Plan	Valor
Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$ 4.651.835.181

Meta Proyecto	Valor total PDD	Magnitud Meta	Valor solicitado 2020	Magnitud 2020	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
Asesorar jurídica y técnicamente los 13 proyectos de inversión ejecutados por la SDDE	493.190.584	13	77.324.812	13	139.730.852	13	122.375.945	13	77.724.203	13	76.034.774	13
Mantener en funcionamiento el 100% de la infraestructura tecnológica	768.297.984	100	44.916.244	100	256.871.734	100	206.745.320	100	131.309.427	100	128.455.259	100
Renovar el 50% de la infraestructura tecnológica existente	245.730.311	50	-	0	97.167.287	13	68.828.941	13	40.305.081	12	39.429.002	12
Mantener actualizado 100% sistemas de información de PQR y el link de transparencia	163.557.620	100	66.026.879	100	32.770.318	100	28.700.166	100	18.228.235	100	17.832.023	100
Lograr una calificación de 8,8 sobre la Implementación del Sistema de gestión documental	115.039.149	8,8	31.441.371	7,8	28.088.844	8,2	24.600.142	8,5	15.624.202	8,8	15.284.591	8,8
Mantener en operación los 9 sistemas de información PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles	249.251.490	9	68.122.971	9	60.859.162	9	53.300.308	9	33.852.437	9	33.116.613	9
Fortalecer 5 dependencias de apoyo transversal	1.939.797.803	5	530.166.495	5	473.635.957	5	414.809.235	5	263.456.328	5	257.729.788	5
Garantizar la operación de la infraestructura física.	676.970.239	100	182.000.622	100	166.309.734	100	145.653.666	100	92.508.500	100	90.497.716	100
<b>Total</b>	<b>\$ 4.651.835.181</b>		\$ 999.999.395		\$ 1.255.433.887		\$ 1.065.013.722		\$ 673.008.412		\$ 658.379.765	

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 7. Huella de Carbono.

PAPELERIA						
MATERIAL	TIEMPO (MESES)	CANTIDAD DE RESMAS	PESO C/RESMA (KG)	CONSUMO (KG)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kg papel)	EMISIÓN (KG CO2)
PAPEL	48,00	139	2,3	15333,33	1,84	28213,3333
<b>TOTAL, TON CO2</b>						<b>28,2133</b>

TINTA						
MATERIAL	TIEMPO (MESES)	CANTIDAD DE TONERS	PESO CARTUCHOS (KG)	CONSUMO (KG)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kg Toners)	EMISIÓN (KG CO2)
TONERS	48,00	12,08	0,58	336,40	1,84	618,9760
<b>TOTAL, TON CO2</b>						<b>0,6190</b>

ENERGIA ELECTRICA							
MAQUINA	CANTIDAD	MESES	TRABAJO (HORAS)	FACTOR DE CONSUMO (WATTS)	CONSUMO REAL (Kwh)	FACTOR DE EMISIÓN (Kg CO2/Kwh)	EMISIÓN (KG CO2)
CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA	201	48,00	N/A	60232,17247	581120	0,136	79032,32
<b>TOTAL, TON CO2</b>							<b>79,032</b>

INTERNET						
RED	CANTIDAD	TRABAJO (MESES)	FACTOR DE CONSUMO (GB/MES)	CONSUMO REAL (GAL)	FACTOR DE EMISIÓN (KG CO2/GB)	EMISIÓN (KG CO2)
INTERNET PUNTO FIJO	201	48,00	1600	15.436.800	0,2716	4.192.635
<b>TOTAL, TON CO2</b>						<b>4.192,63</b>

Fuente: Elaboración propia

